



COVID-19

La crisis sanitaria generada por el virus COVID-19 está requiriendo de medidas drásticas para ralentizar el avance del contagio. A pesar de que la situación actual tiene un importante impacto global que afecta a toda la población, no podemos olvidar que hay ciertos colectivos especialmente sensible al virus, como son las personas mayores, aquellas con enfermedades crónicas y también una parte de la población con **diversidad funcional**.

egínaren egínez está luchando por un modelo de Vida Independiente en la provincia de Araba, para que las personas con diversidad funcional, que así lo elijamos, podamos vivir en nuestras casas con los apoyos que hagan falta para gestionar dicha opción de proyecto de vida personal (Asistencia Personal y ayudas técnicas). Pero dicho Modelo de Vida Independiente todavía está lejos de ser realidad en Araba para las personas con diversidad funcional. Somos muy pocas las personas que podemos ejercer el derecho a vivir en nuestras casas sufragando dichos apoyos. El resto son personas institucionalizadas o que dependen de una Ayuda a Domicilio o de familiares.

Desde la preocupación por el impacto que esta crisis está teniendo sobre todas las personas con diversidad funcional, desde *egínaren egínez* hemos **manifestado** lo siguiente ante el Diputado General de Álava y el Diputado de Políticas Sociales:

- 1) Se han de establecer protocolos para asegurar que las personas profesionales que trabajan en los domicilios de personas con diversidad funcional (Asistentes Personales y personal del Servicio de Ayuda a Domicilio) y las personas usuarias, tengan garantizada la protección contra el contagio, proporcionando a esas mismas personas profesionales los recursos y equipos necesarios para desarrollar sus funciones con garantías de seguridad.
- 2) Se han de establecer medidas adicionales para prevenir o minimizar la posibilidad de contagio de las personas residentes en instituciones residenciales, así como de las personas trabajadoras, creando espacios adecuados, reforzando el personal, proporcionando el material necesario y garantizando unas condiciones de trabajo seguras.

- 3) Se ha de establecer la estrategia de actuación que se active cuando una persona residente, o una profesional, de una institución sea identificada como contagiada por COVID-19, garantizando un aislamiento efectivo.
- 4) En caso de producirse el contagio en las instituciones residenciales se debe garantizar el mantenimiento de los servicios de atención imprescindibles y de las condiciones de trabajo adecuadas. Para ello debe existir un protocolo para organizar la cuarentena de las personas residentes y del personal, se deben garantizar las sustituciones y prever las situaciones en las que el personal de la institución enferma y no puede acudir al puesto de trabajo.
- 5) Se ha de dar información y formación específica, a las personas profesionales que trabajan con personas de colectivos con especial vulnerabilidad frente al COVID-19, acerca de los riesgos y pautas de actuación particulares precisas, para garantizar la seguridad y el bienestar.
- 6) Se ha de garantizar la atención imprescindible e indemorable de las personas usuarias de centros y servicios, que han tenido que suspender su actividad por causa del COVID-19.
- 7) Se ha de garantizar el abastecimiento de productos de primera necesidad: alimentos y su preparación, material farmacéutico y sanitario y cualquier otro que sea imprescindible, en los domicilios de las personas especialmente vulnerables al COVID-19, entre ellas parte de la población con diversidad funcional.
- 8) Se han de incorporar las medidas necesarias para garantizar que las informaciones, recomendaciones e indicaciones –relacionadas con la situación actual– lleguen a toda la población y sean comprensibles por todas las personas, incluidas aquellas que precisen de modos de comunicación específicos y/o alternativos: personas con dificultades de audición, de visión o de comprensión.

Esperamos que esta situación finalice con prontitud y que afecte de la menor manera posible a toda la ciudadanía, aun así, debemos dejar constancia de que una importante parte del colectivo de personas con diversidad funcional está expuesta, por diversos factores, a situaciones de especial vulnerabilidad, y que las experiencias vividas durante la pandemia ponen de manifiesto, una vez más, que la discapacidad es una situación generada, principalmente, por la inoperancia de un sistema excluyente que no responde a la diversidad humana.

KORONABIRUSA CORONAVIRUS

KHISI EDERA HONETAN MARIKAN DAUDE INDARKERIAI MARIZTARREN
BUTIRO DUREA ERAGOTZITZAZO ARBETA ZERBITZUKA

DURANTE LA CRISIS SIGUIEN EN MARCHEA LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN
A LAS MUJERES VIOLENAS DE SU ESPOSO MARICHA

**EMAKUMEEN AURKAKO
INDARKERIARI EZ
NO A LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES**

**DEITU, LAGUNDUKO ZAITZUGU
LLAMIA, TE AYUDAREMOS** 24 h

INFORMAZIOA ETA BESTE EDOZEIN LAGUNTZA
PARA INFORMACIÓN Y CUALQUIER OTRO TIPO DE AYUDA
900 840 111

LARRIALDI BAT BADA ((112))
SI ES UNA EMERGENZIA **SOS** 112
DEIAK 112

ERROZ DIBURTARTEA GOBERNO VASCO

elkartean

688 819 063 **elkartean** 656 796 032 **eginez** 606 768 486 **elkartean**

EMAKUMEEN AURKAKO INDARKERIARI EZ

WhatsApp DENUNCIA

NO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Durante la crisis provocada por el Coronavirus están en marcha todos los servicios y recursos de atención a las víctimas de violencia machista.

Hay mujeres para las que su casa, en estos momentos de confinamiento, no es un hogar.

Si estás sufriendo malos tratos (golpes, insultos, no recibes los apoyos que necesitas) esta información va dirigida a ti.

El Gobierno Vasco ha reforzado la comunicación con respecto al **teléfono 24 horas de atención a la víctima (900 840 111)** y el teléfono a usar en caso de una emergencia (**112**).

Si tienes dificultades auditivas o de habla, entra en la **app del 112 de emergencia**, ya que puede facilitar tu localización a través del sistema GPS.

ELKARTEAN te apoya y tu Asociación de referencia territorial está contigo:

- **ELKARTU (GIPUZKOA)**
606 768 486
- **EGINAREN EGINEZ (ARABA)**
656 796 032
- **FEKOOR (BIZKAIA)**
688 819 063

En estos momentos de emergencia sanitaria, debemos seguir diciendo Tolerancia 0 a la violencia machista.

eginaren eginez tiene habilitado un móvil donde la ciudadanía puede mandar quejas y sugerencias sobre la falta de accesibilidad en cualquier parte de Araba.

La Asociación pone en marcha esta herramienta para agilizar las denuncias y propuestas ciudadanas, en especial del colectivo de personas con discapacidad física y/u orgánica, en relación a los problemas de movilidad o acceso en los entornos urbanos.

Aunque nos encontramos en un momento de confinamiento, igual es buen momento para que eches mano de tu galería de imágenes y nos hagas partícipes de esos puntos que has detectado y que te han supuesto un obstáculo. Nos interesa conocer el estado de los pasos de cebra, estrechamientos de acera y bordillos, los distintos medios de transporte público, el mal uso e inadecuada ubicación de las plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida, la inaccesibilidad a distintos edificios públicos, quejas contra establecimientos comerciales por barreras arquitectónicas que impiden el libre acceso a los mismos a todas las personas; en este caso deben ser denuncias referidas a comercios reformados recientemente, franquicias o de nueva construcción, etc.

Para recoger vuestra propuesta o denuncia os pedimos que, una vez pasado el estado de alarma por el COVID-19, o bien durante el mismo, haciendo uso de vuestros archivos fotográficos, nos mandéis una foto del entorno urbano inaccesible al número de contacto **656 796 032** con vuestro **nombre, apellidos y lugar** donde habéis realizado la instantánea. Después, la Comisión de Accesibilidad se encargará de tramitar las quejas y propuestas ante las distintas instituciones, medios de transporte o servicios públicos.



eginaren eginez

SIGUE EN FUNCIONAMIENTO PESE AL CORONAVIRUS

En *eginaren eginez* seguimos en funcionamiento a pesar del coronavirus. Aunque hemos paralizado nuestras actividades y la atención presencial, continuamos en activo a través del **teléfono 656 796 032** y por email info@eginez.org.

Hemos implementado reuniones por Skype para la coordinación con las entidades del Tercer Sector y seguir avanzando en la política social de nuestra comunidad. Seguimos también trabajando en la gestión propia de los proyectos en que está inmersa la asociación.

Si tienes alguna duda o deseas solicitar cualquier información, ponte en contacto con nosotras/os.



**Y, ¡recuerda!
es importante que
actualices tus datos.
¡Gracias!**



Plaza Simón Bolívar plaza, 9 bajo/behea
01003 VITORIA-GASTEIZ
Tfno./Fax: 945 225516
info@eginez.org

www.eginez.org • www.ponteenmilugar.eu